

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTERESADOS QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE NUEVO GERENTE PARA LA CLAS EN MENCIÓN, HA CULMINADO; SIENDO ASÍ, EL CONSEJO DIRECTIVO ELIGE COMO GERENTE A:

Adm. JUAN PUERTAS COTI
CAG 7414

GOVERNAMENTO DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTIÇA E SEGURANÇA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE POLÍCIA DE INVESTIGAÇÃO
C.P.C. ROBERTO MENDONÇA ZEIA
MAY 07-015
INTERPOL GERENTE DE INVESTIGAÇÃO DE CRIMINÓLOGIA

MINISTERIO DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE P.R.
Leticia Amparo Decha Murillo
T. 1. EN EL EJERCICIO
RESPONSABLE DE SIS

~~Marina. V~~
Marina Rodriguez
03378685

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL A POSTULANTE PRECALIFICADO A LA GERENCIA DEL CLAS SAN JUAN DE BIGOTE

Siendo las 11:00AM. del día Miércoles 02 de Junio del 2021, reunidos en el Establecimiento de Salud I-3 SAN JUAN DE BIGOTE la Comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud SAN JUAN DE BIGOTE y Jefe del Establecimiento de Salud I-3 SAN JUAN DE BIGOTE por parte de Consejo Directivo: Señora Lelia Amparo Ochoa Murillo identificado con DNI N° 02671497; en calidad de miembro Titular, Secretaria y el señor Miguel Guzmán Lizana Rodríguez identificado con DNI N° 03378685; en calidad de miembro Titular- Primer Vocal y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba en calidad de Miembro Titular Lic. Adm. Juan Puertas Cruz identificado con DNI N° 03367677 y en calidad de miembro Suplente, el CPC. Rigoberto Hernández Zeta identificado con DNI N° 03321607 La Secretaria del CLAS SAN JUAN DE BIGOTE y de la Comisión expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Los integrantes del Consejo Directivo de la CLAS SAN JUAN DE BIGOTE inician la Entrevista Personal a la Lic. Obstetricia. ELBA ARACELI YOYERA VILCHEZ, identificado con DNI N°42448991, Con las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las informaciones que se deben presentar mensual?

Informes Económicos y Plan de Salud Local (PSL) los Días 10 del mes siguiente.

¿Qué experiencia laboral tiene en el Ministerio De Salud?

Experiencia laboral bonita con muchas miras. Contratada en la Red desde el año 2011 en el Establecimiento de Salud I-2 San Francisco en el CLAS Los Ranchos; Luego trabaje en el establecimiento de Salud I-4 Salitral del CLAS Salitral, pasando al Establecimiento de Salud I-2 El Higuero del CLAS Higuero. Nombrada en el Año 2017 en el establecimiento de Salud I-3 San Juan de Bigote.

Experiencia de SERUMS Establecimiento de Salud I-1 CHOCO 2008, Tuve que pasar por el alejamiento de la familia en Tumbes, dejando a mi familia. Mi padre me acompañó a cubrir mi plaza llegando hasta Tunal - Lalaquiza; la mala experiencia al no conocer la zona de trabajo y que los centros poblados son alejados, me perdí.

¿Cuáles serían sus fortalezas en este CLAS SAN JUAN DE BIGOTE?

Tenemos que rescatar que el CLAS San Juan de Bigote tiene fortalezas, El nombramiento del personal de Salud faltante, recuperar la Unión entre los trabajadores, mejorar la brecha de recurso humano, apoyo con la Municipalidad Distrital de San Juan de Bigote, Autoridades locales (Colegios, Club de Madres, Policía, etc.)

¿Tiene una buena relación laboral con sus compañeros de trabajo?

Sinceramente, no somos el agrado de todos en el establecimiento. Pero desde mi punto de vista yo me llevo bien con mis compañeros de trabajo y trato de mantener un ambiente de trabajo agradable. Propondré Charlas Psicológicas para fortalecer las buenas relaciones laborales y mejorar el clima laboral en el establecimiento de salud I-3 San Juan de Bigote y que también se realice en los establecimientos de salud I-2 La Pareja y el Establecimiento de Salud I-2 La Quemazón.

¿Con que tipo de profesionales le gustaría trabajar?

No hay excepciones porque todos sumamos para cumplir con los Indicadores y Objetivos de los establecimientos de salud del CLAS San Juan de Bigote

¿Qué acciones aplicaría al personal de salud si se realizara cobros indebidos a pacientes afiliados al SIS?

En primer lugar, si se ha visto en establecimientos de salud cercanos, capacitar al personal para dejar en claro que esa acción no se debe realizar porque es un Acto Ilícito al cual no se debe incurrir. Conversar con el trabajador y el usuario para devolver el Dinero y tomar las medidas preventivas para que esa acción no se vuelva a repetir.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
EQUIPO GESTIÓN DE SALUD O.P.P.G.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNÁNDEZ ZETA
MAT. 07.4192
(M) EQUIPO GESTIÓN DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
(M) BUREAU

MINISTERIO DE SALUD
E.S. LA PAREJA
Lelia Amparo Ochoa Murillo
T. 03378685
EQUIPO GESTIÓN DE SALUD O.P.P.G.

Miguel Guzmán Rodríguez
03378685

